

MINISTERIO DE EDUCACION  
PÚBLICA  
Escuela de Servicio Social  
Santiago



# Problemas de conducta del escolar

Memoria de prueba para optar  
al título de Asistente Social del  
Estado

ELENA DURAN RUBIO

SANTIAGO DE CHILE

1945

social

MINISTERIO DE EDUCACION  
PUBLICA  
Escuela de Servicio Social  
Santiago

Trab. Social  
D948  
1945



# Problemas de conducta del escolar

Memoria de prueba para optar  
al título de Asistente Social del  
Estado



00511

ELENA DURAN RUBIO

Esta Memoria fué calificada  
con *16* puntos frente a  
un máximo de *21* puntos.

SANTIAGO DE CHILE  
1945

REGISTRO N° [REDACTED]



UTEML50049240

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SEDE SANTIAGO CENTRAL

## INTRODUCCION

Los niños de conducta anormal constituyen problemas que interesan al psicólogo, el médico, al profesor y a la Asistente Social.

Es necesario comenzar con un estudio del niño y de los problemas que presenta, y tal como decimos más adelante, los problemas de conducta son la consecuencia de un estado anormal, ya sea este moral, económico o de cualquiera otra índole.

Es en la escuela y en el hogar donde pueden observarse las alteraciones de conducta que nos interesan estudiar.

Creemos necesario definir los que por niño que presenta un problema de conducta se entiende. Se dice que "es aquel que presenta una alteración de su inteligencia, de la memoria, o del temperamento, vale decir de la conducta; dificultan la normal adaptación del medio ambiente, tanto escolar como familiar, creando conflictos que entorpecen el normal desarrollo de su convivencia en el medio social a que está destinado".

Tal sea el grado con que estas alteraciones se presentan, así será el grado de inadaptación. Pero en el presente trabajo no nos interesa el niño totalmente inadaptado, sino aquel que presenta una desadaptación en grado leve, aquel que es aparentemente normal.

Al hablar de estos niños se comprende que por diversas causas se alejan de la normalidad, son los que denominamos normales-aparentes; es necesario dejar en claro que no nos referimos a los débiles mentales, ni a los psicópatas, sino a los que constituyen un problema dentro del medio ambiente en que actúan, debido a las pequeñas alteraciones que se tratan através de la exposición de la presente tesis. Es preciso investigar el problema en su origen a fin de darle la solución adecuada.

Este es el propósito que ha guiado nuestro trabajo; analizar una a una las causas que dificultan la evolución normal de la educación en nuestros escolares, es decir, investigar las causas que motivan la conducta irregular.

A nuestra profesión de Servicio Social le corresponde un papel de enorme importancia en estos problemas, y hemos elegido el tema por la frecuencia con que se presenta y por la gran trascendencia que tiene.

A través de la tesis presentamos un estudio de los problemas de conducta más frecuentes y de las causas que los originan, y más adelante nos referimos a la sociedad y a la escuela frente a estos problemas, y por último a la labor del Servicio Social frente a ellos.

Nuestra práctica realizada en la Escuela de hombre N° 144, nos ha permitido la oportunidad de conocer el problema de cerca, en el terreno mismo donde se produce; hemos estado en contacto directo con el escolar, con su familia, con el medio, y han sido estos elementos los que han constituido el material de estudio para la presente tesis.

## C A P I T U L O 1

### 1.) EL CAMPO DE OBSERVACION: LA ESCUELA N°144.

La Escuela donde hemos hecho nuestra práctica ubicada en Chacabuco N° 860, comenzó sus tareas en 1924 con 178 alumnos de ambos sexos. Más tarde, en 1928, por decreto del Ministerio de Educación quedó solo para niños. Su método de enseñanza no difiere al del resto de las escuelas del país, por tratarse de una escuela corriente.

Está ubicada, en un barrio populoso, rodeada de fábricas, casas residenciales, almacenes, industrias, etc. A pesar de su ubicación, casi en el corazón mismo de la ciudad, el alumnado que acude a esta escuela, está formado por elementos provenientes de hogares de escasos recursos, la mayoría de las veces mal organizados y en general con un estándar de vida deficiente.

Por otra parte, la escuela misma, no cuenta con los requisitos más indispensables para proporcionar un mínimo de comodidades a los alumnos, no obstante de servir un sector importantísimo de la ciudad; el local es inadecuado, carece de patios apropiados, las salas de clase son frías oscuras, mal ventiladas. El material, aparte de estar en malas condiciones, no alcanza para el número total que asisten; así es corriente ver a 3 niños en bancos que ha sido hecho para dos.

En la actualidad, la matrícula alcanza a 324 alumnos, que están agrupados de la siguiente manera: tres primeros años con un total de 149 alumnos, dos segundos años con 60 alumnos, dos terceros años con 67 alumnos, y un cuarto año con 58 alumnos,

Es interesante hacer notar que, pese a las continuas campañas de alfabetización que se hace en nuestro país, encontramos corrientemente, como en nuestro caso-escuelas, que solo atienden a los alumnos hasta 4° año. Entendemos que con esto se prepara superficialmente al niño para la lucha por la vida.

Esta escuela está dirigida por la señorita Lidia Ponce, asesorada por nueve profesores.

En el aspecto asistencial no se diferencia tampoco del común de las escuelas del país; cuenta para su labor con los elementos que le proporciona la Junta de Auxilio Escolar: 50 raciones de almuerzo y 70 desayunos. Proporciona además esta Junta algunas prendas de ropa que son repartidas entre niños más inteligentes e indigentes. Esta ayuda que se le proporciona a los alumnos es desde todo punto de vista deficiente e insuficiente. Es corriente observar en los meses de invierno una disminución elevadísima en la asistencia, disminución que podemos explicarnos por la falta de vestuario adecuado. Por otra parte, la desnutrición que se observa en estos niños debiera hacer que las instituciones pertinentes intensifiquen su labor asistencial.

La Dirección General de Protección a la Infancia se delegó a un médico y a una enfermera el control sanitario de todos los escolares del sector. Cada niño es por lo tanto examinado una vez por cada dos años por lo menos.

Como dato ilustrativo diremos que de cien alumnos examinados se han encontrado:

Sanos	40
Desnutrición 1° grado	35
Desnutrición 2° grado	5
Hipertrofia tonsilar	4
Hernia	6
Conjuntivitis	3
Defectos visuales	4
Convalecientes T.b.c.	<u>3</u>
TOTAL	100

Como podemos observar en este cuadro de salud el 40% de los niños presentan desnutrición en 1° y 2° grado, producido en la mayor parte por la alimentación deficiente que reciben los menores, por ignorancia de parte de los adultos.

El 20% presenta enfermedad de poca importancia de los cuales 3% convalecientes de Tbc. pulmonar.

El 40% de los casos presenta niños sanos.

Entre los alumnos se ha formado un centro de deporte, el que no ha podido cumplir sus fines debido a la falta de local adecuado y a la escasa atención que ha recibido de parte de los profesores.

No existe tampoco un centro de padres que pudiera colaborar a la labor pedagógica y asistencial de la escuela. Los padres rara vez llegan hasta ella para informarse sobre sus hijos. Es desalentador, pero es necesario decirlo:

Existe en nuestra escuela un absoluto alejamiento entre ella y el hogar. Si esto sucede en una escuela ubicada en el centro mismo de Santiago, imaginámonos cual será la realidad en la mayoría de las escuelas de nuestro país.

Comprendiendo que era de urgente necesidad hacer lo que estuviere de nuestra parte por extender la labor de la escuela hasta el hogar, creímos cumplir nuestro propósito organizando dentro de los escasos medios con que contábamos un pequeño Centro de madres. Este Centro comenzó a funcionar el día viernes 6 de abril del presente año, asisten regularmente alrededor de ochenta madres y sus finalidades son: difundir a las madres nociones de higiene, economía doméstica, psicología infantil, etc. procurar un mayor acercamiento entre la escuela y el hogar, es decir, uniendo ambos esfuerzos en favor del alumno; aliviar en lo posible los problemas económicos, para lo cual se ha formado una cooperativa, en la que las madres pueden adquirir vestuario a precio de costo para sus hijos.

## 2.- PROBLEMAS GENERALES DE ORDEN BIOLÓGICO Y SOCIAL QUE PRESENTA NUESTRO ALUMNIADO.

Antes de entrar de lleno al tema que nos ocupará más adelante: "Las alteraciones de conducta en nuestros niños" hemos creído necesario hacer un resumen de los problemas que presenta el alumnado, no sólo desde el punto de vista de las alteraciones de la conducta, sino de todos los aspectos interesantes que hemos encontrado en ellos y sus hogares, afin de dar una idea más clara sobre las condiciones de vida del material que estudiaremos.

De los casos que hemos investigado hemos podido deducir que los problemas que se presentan con mayor frecuencia son los problemas morales. Dentro de este rubro hemos encontrado en primer lugar el abandono moral del niño, es decir, este no encuentra en su hogar un guía o un ejemplo favorable para su normal desenvolvimiento. Otros problemas muy frecuentes en el grupo de alumnos que hemos estudiado es el de la unión libre de los padres; otro es el de la ilegitimidad; otros son los hogares desorganizados por abandono de uno de los padres; otro muy frecuente es el trabajo de los menores los que se ven obligados a asistir irregularmente a clases.

En segundo término hemos encontrado: los problemas de orden económico y entre ellos los más comunes, mala situación económica por falta total e insuficiente de entradas - en estos casos son los hijos los que aportan con su trabajo algún dinero para solucionar en parte el déficit del hogar - mala distribución de las entradas, ya sea por ignorancia de la madre o bien por falta de ella; desorientación profesional, en muchos casos el problema económico se debe única y exclusivamente a desorientación del trabajo que realiza, por consiguiente el rendimiento es insuficiente.

Más adelante encontramos un grupo de problemas de no menor importancia que los ya mencionados, nos referimos a los problemas médicos, entre los que figuran: Tbc. o tuberculosis pulmonar de uno de los componentes del grupo familiar; y desnutrición, debido en la mayor parte a falta de alimentación. Un grupo de enfermedades muy frecuente entre maestros

escolares son: debilidad de la vista, amigdalitis; en general cualquier enfermedad infecciosa a la garganta; y hernia.

Otro grupo de problemas es el que constituyen los casos jurídicos, los más comunes son: falta de inscripción civil de los menores, en la mayor parte debido a dejación de sus padres; aceptaciones de legitimaciones; y rectificación de partidas.

Daremos a continuación, como dato ilustrativo el porcentaje de problemas que se nos presentaron en cincuenta casos:

Abandono moral de menores	6%
abandono del hogar por el padre	9
abandono de hogar por un hijo	1
malos tratos a menores	7
unión libre de los padres	4
unión adulterina	2
ilegitimidad	8
trabajo de menores	3
irresponsabilidad para con sus hijos	23
Asistencia irregular a clases	8
incumplimiento de deberes escolares	4
problemas psicológicos de menores	3
desorientación profesional	1
desobedientes	19
mentirosos	4
spáticos	1
callejeros	6
esquivos	2
miedosos	2
agitados	2
analfabetos	6
Entradas insuficientes	13
procurar trabajo	10
almuerzo escolar	8
deudas	6
empeños	5
organizar entradas	4
allegados	3
falta manejo	7

Exámenes médicos	2
T b c.	2
Convaleciente Tbc.	4
Tratamiento médico	9
Desnutrición 1° y 2° grado	6
Operación	3
Asistencia pre-natal	2
Matrimonios	3
Inscripciones	8
Rectificaciones	3
Reconocimiento	1
Falta de higiene	13
Alejamiento de parientes	1
Relajamiento moral	1
Peligro de lanzamiento	2
	<hr/>
TOTAL	50

Hemos encontrado además muchos otros problemas, que no seguiremos analizando pues hemos considerado que los que hemos enunciado son los problemas de fondo, los que han sido la causa de muchos otros, así tenemos por ej. el ausentismo, el retraso pedagógico, los problemas de conducta se han producido generalmente a causa de otro problema.

A través de nuestra tesis estudiaremos detenidamente los problemas de conducta, ya que son uno de los que se nos han presentado con mayor frecuencia y constituyen a nuestro juicio un problema de graves proyecciones.

-o-o-o-o-o-

## CAPITULO II

### I. PROBLEMAS DE CONDUCTA.

En los medios pedagógicos, estos problemas están a la orden del día ¿es que estos niños con tales problemas son más numerosos que antes o es que despiertan más nuestro interés? Se puede contestar lo uno y lo otro. Por una parte, la vida moderna exige del individuo un grado de adaptación que muchos son incapaces de alcanzar y por ello el número de estos niños ha aumentado; por otra parte, la psicología del niño ha ejercitado nuestro golpe de vista, ha profundizado nuestra comprensión del alma infantil y nos ha enseñado a descubrir un estado de alma anormal, allí donde antes sólo se hablaba de travesuras, de mala voluntad, hasta de pecado. Nuestro sentido de responsabilidad se ha despertado. Hoy sabemos que tiene la culpa la sociedad más que el niño mismo, y solo cumplimos nuestro deber ocupándonos de los niños con problemas de conducta; de igual manera que los retrasados, esos niños son un grave problema social, ya que significan candidatos a la delincuencia. Tarde o temprano estos pequeños rebeldes se exponen a ponerse fuera de la ley. No sé someten a la autoridad paterna. Hacer salir al niño de este estado no es sólo por su interés personal, sino por el de la sociedad entera.

En todos los casos de problemas de conducta existe una alteración en la estructura del carácter, que es a nuestro modo de ver lo más importante y esencial y por eso a

deben ser tratada.

Los problemas de conducta son numerosísimos, pero en nuestro trabajo sólo mencionaremos los más comunes en los niños, pues de lo contrario nos desviaríamos de lo que nos interesa conocer a fondo.

### 1.- El miedo del niño.

Es uno de los síntomas más frecuente de la neurosis y en muchas psicosis, y proporciona al niño afectado por él un tormento tan extraordinario que lo paraliza, limitando su capacidad de acción y sus posibilidades vitales. Considerando desde el punto de vista histórico, puede ser originariamente de importancia biológica. Se dice que los temores del mayor se transmiten con frecuencia al niño. La sugestión desempeña en ellos un papel tan importante que la educación consciente no puede evitar lo que aquella ocasiona.

Es de suma importancia recordar que cuando se pega y castiga al niño por cualquier cosa éste se hace miedoso. Se observa con frecuencia en muchos de ellos movimientos espontáneos de huida y defensa tan pronto se les acerca uno, y ello obedece a que sólo están acostumbrados a que se les golpeen.

Existe un gran número de niños, a los que designamos especialmente miedosos, que se temerisan del trato con otras personas y no se atreven a hablar a un extraño.

Los casos manifiestos de melancolía son raros en los niños. Pero el apocamiento con sus opresiones y sus temores sí que se observan. Los que los soportan mantie-

is; no son capaces de entregarse al juego con soltura y a ran, en todo hallan obstáculos y resistencia; son gádrocos e incapaces de verse a sí mismo y raramente tienen amigos y compañeros.

Hemos observado dos casos de niños miedosos que su conducta irregular era debida a los malos tratos dados a los menores por los adultos.

### 2.- La mentira en los niños.

Una conducta que al educador ofrece a menudo dificultades muy grandes es la mentira, de la que Stern dice: "que es todo lo que sea afirmación falsa o desfiguración de un hecho, intencionada y consciente". Los motivos que producen la mentira no son muy variados; en el fondo está el miedo, el temor, la cobardía, el apocamiento de la persona. El niño que ha hecho algo que le esté prohibido miente para librarse del castigo, para ocultar o justificar las faltas a la escuela, para ponerse a sí mismo en buen lugar, para hacerse agradable al profesor disculpando su pereza, obtener dinero, etc. A veces son mentiras fáciles de comprobar, otras, por el contrario, son tan refinadas que se descubren con dificultad. Los niños embusteros se ganan generalmente muy pocas simpatías, pero debe tenerse en cuenta que sus embustes son en muchas ocasiones sólo el producto de su completo desarrollo, de sus condiciones de vida, de la educación, en relación con una predisposición neurósica.

En nuestras observaciones hemos encontrado cuatro casos que se refiere a este punto, de las cuales dos eran debido al miedo y temor de los adultos; otro era producido por una predisposición neurótica, y el último era por apocamiento del menor delante de sus hermanos.

### 3.- Niños agitados.

Los niños agitados se presentan con frecuencia en los hijos ilegítimos e hijo único. El peligro que acecha al hijo único es el de llegar a ser agitado. Esto no es raro. A este respecto dice Hombarguer "El hijo único vive en contacto demasiado estrecho con los adultos, está demasiado cercado y no puede desenvolverse libremente. Las influencias que emanan a su alrededor son desiguales; por una parte, el niño participa demasiado de la vida de los adultos, no hay nada de asombroso en que resulte de ello una gran irritabilidad, que se manifiesta por agitación". Aunque en general, la agitación se presente tanto en la escuela como en el hogar, hay chicos que son tranquilos en un ambiente y agitados en otro.

Los casos de agitación parcial son más raros que los de agitación integral, por lo tanto, desde el punto de vista psicológico, no ofrece un interés menor.

Hay, entre los niños agitados, tantos niños indisciplinados como dóciles y obedientes, buenos y malos discípulos. A través de nuestras observaciones encontramos dos ejemplos uno de los cuales producidos por ser hijo único y el otro producido por ser hijo ilegítimo.

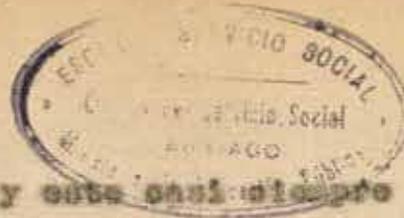
### Niños indisciplinados

La indisciplina escolar no acompañada de indisciplina familiar o viceversa es a mi juicio, un caso problemático, porque, en la mayor parte de nuestros casos, tratamos con adultos que para defenderse ellos mismos de las quejas formuladas por el maestro o padre tratan de convencernos de la inocencia de su niño.

A pesar de sus mejores propósitos, y contrariamente a sus promesas, no pueden ser buenos. Pero su agitación es tomada, por la mayor parte de los educadores, por desobediencia o por mala voluntad. Es verdad que su comportamiento no es el que exigen los padres o maestros, pero si están en un desacuerdo con las reglas adoptadas por el grupo (sea familiar o escolar) no es porque el niño no quiere conformarse con él, sino porque esta conformidad le es imposible. El hecho de ser continuamente reprendido no tardará en empujar al niño hacia una nueva actitud de oposición, que vendrá a reforzar su conducta indisciplinada.

A menudo la conducta se mejora en el momento en que el tratamiento médico hace disminuir la agitación.

La disciplina rígida desalienta y hace disminuir la potencia productiva del individuo. Las más frecuentes quejas de los padres o tutores con respecto a sus hijos son que, no obedecen pues los niños son desatentos y no hacen lo que se les ordena, sino por el contrario, precisamente hacen lo que se les prohíbe; generalmente dicen "Hemos hecho todo lo posible, hemos empleado con ellos palabras suaves y también el rigor, pero todo es en vano". naturalmente que se ha utilizado más el



rigor que las palabras suaves y esta casi siempre significa castigos corporales. Muchas veces se han visto ejemplos increíbles en los padres carentes de predisposiciones naturales para educar a sus hijos. Todos saben que el mayor trabajo para los profesores es mantener la disciplina y con los continuos gritos que profieren no consiguen resultado positivo alguno, aunque algunos educacionistas suelen ponderar y poner en práctica los sistemas de violencias.

En nuestra práctica nos encontramos con este problema repetidas veces. Pudimos observar 15 casos de indisciplina tanto en la escuela como en el hogar, o bien en las dos partes a la vez.

### 5.- Ausentismo escolar.

No todo aquel que falte una vez a la escuela es un problema de conducta o un caso perdido. Hemos de hacer constar que las faltas a la escuela las hallamos como hechos ocasionales en niños completamente normales. Con frecuencia obedecen al motivo de aburrimiento. Si la escuela ofrece poco o ningún atractivo aquel se aburre, si las materias tratadas lo son de manera poco interesante el tedio puede hacerles huir de ella. Para conseguirlo, intentan primero los médicos legales buscar un fundamento aceptable por los padres y maestros para abandonar la enseñanza. Otros motivos pueden ser el miedo al colegio o a los maestros, miedo que puede o no ser fundado. Tampoco deja de representar un peligro para el desarrollo del niño, el que cuando hace algo que le está prohibido y que no puede confesar claramente: como debe justificar el tiempo que debió pasar en la escuela y no lo hizo y lo pa-

só en otro sitio, ha de mentir, inventando el por qué no asistió a clases, o fingir que estuvo en ella y lo que allí hizo. Y de allí su miedo al descubrimiento cuando la falta es frecuente.

Peores son aquellos en que la falta es consciente, intencionada y sobretodo sistemática, es un desapego al orden, voluntad de no someterse, rebeldía contra la obligación, impulsos poco reprimidos contra la sujeción. Hay ya en tales casos, una alteración en la estructura del carácter que puede ser calificada como descarriamiento latente o interior. La falta a clases puede ser un síntoma, talvez el primero de descarrio. En tales casos esta falta lleva consigo una serie de síntomas de otra clase, como en primer término, el hábito de mentir. Para ocultar su conducta, el muchacho ha de mentir constantemente, ha de engañar a sus familiares, y al mismo tiempo al profesor, incluso con testimonios falsos. En las horas de clase se lleva escondido y como muchas veces el hambre lo vence y carece de dinero no es raro que cometa delitos contra la propiedad. En ocasiones se reúne con otros muchachos que se comportan de modo semejante con los que llega a formar bandas que a veces se dedican al robo. En otros casos caen en manos de mayores que se aprovechan de ellos para sus fines propios y los inician y hasta los conducen por el camino del crimen. Observaciones hechas en nuestra práctica nos encontramos con 8 casos. Casi todos producidos por mala situación económica, por lo que el niño debe trabajar.

6.- Excepciones de los niños.

Desde el punto de vista teórico del desarrollo moral del niño, nos cuesta aceptar la idea de que porque la familia tiene mala situación económica, debe el niño menor de edad dedicarse al comercio, o a un trabajo callejero, para ir con el aporte de este trabajo a su hogar. Hay niños que pierden la alegría propia de su edad para convertirse en un factor de producción económica; mientras el padre, tal vez consume los ahorros de su salario, en lugares inapropiados, olvidando el más sagrado de sus deberes; poco a poco estos niños dejan la escuela y aún muchos de ellos ni siquiera la han pisado nunca.

El único resultado de estos callejeros es formar y fomentar hábitos inmorales en seres en formación. Como se sabe y mucho se ha hablado el niño en la edad escolar tiene gran poder de imitación y si no tiene padre a quien imitar, se ve en la obligación de buscar otra imagen para hacerlo y ésta puede con facilidad arrastrarlo por el camino de la inmoralidad.

Observemos 6 casos, 5 de los cuales eran producidos por el abandono moral de los padres hacia el menor. Uno producido por el trabajo realizado del menor, por la mala situación económica de la familia.

7.- Niños inseguros de sí mismos.

Aparece ciertos niños con una manifiesta tendencia al egocentrismo, exteriorizada por ideas delirantes de grandeza o de perjuicio. El contenido delirante es muy

; en la mayor parte de los casos puede ser por postergación en la escuela o bien por injusticias familiares. Como es fácil comprender, tales ideas no provienen de un fondo real, sino que son resultados del desacuerdo psicológico que existe en el niño y la falta de seguridad de sí mismo, unido en la mayor parte de las veces a una susceptibilidad exagerada. Otras veces tal inseguridad se sí mismo lo hace tímido, y ésta timidez le impide acercarse a sus compañeros para hacerles partícipes de sus preocupaciones y problemas. El niño se aisló aumentando su indecisión y su espcamiento.

La conducta de estos niños en el exterior puede parecerse a la del orgulloso, pues existe un mecanismo compensador por el cual el sujeto toma una actitud altanera ante los demás, pero sólo se debe tal actitud a su timidez y a la falta de confianza en sí mismos.

En general tales individuos que presentan esta alteración son en la mayoría de los casos sujetos inteligentes, tienen un sentido crítico muy elevado. A veces son escurpulosos y meticulosos.

Hemos observado dos casos que eran producidos por timidez debido a malos tratos recibidos de los adultos.

## II ESTUDIO DE CAUSAS QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA

La conducta del hombre y aún toda expresión vital, se puede reducir a dos órdenes de cosas y explicarse por el concurso de las mismas: "el mundo interior y exterior del hombre se encuentran y se enlazan de diversos modos."

Los problemas de conducta, lo mismo que todos los fenómenos vitales y el modo de obrar son productos de un gran número de factores de los cuales, sólo unos pocos caen bajo nuestro estudio.

Es de interés conocer las distintas causas de la inadaptación infantil, que se deben a los problemas de conducta que presenta el niño. Hay que distinguir en primer término entre factores endógenos y exógenos o individuales o innatos y en adquiridos o del ambiente, o en otros términos en "la penetración mutua de los factores funcionales residen - tes en el hombre mismo y los excitantes procedentes del mundo exterior.

### a). Causas endógenas o del niño mismo.

Se considera todas aquellas ocasionadas por la herencia, como por ejemplo las taras producidas por la sífilis o por el alcoholismo y en general todas aquellas en las cuales hay factores que previenen de sus progenitores que no son lo suficientes para dar hijos en buenas condiciones.

Entre estas causas las de mayor importancia

son las que enunciemos a continuación.

1.- Predisposiciones y herencia.

Este concepto previene de haber observado que varios individuos en condiciones exteriores iguales se comportan de modo completamente distinto. Las causas de estas diferencias deben buscarse en el niño mismo. Puede afirmarse que tales predisposiciones no son asequibles a la observación directa. Hay que deducirlas de la conducta, lo que da lugar a conclusiones más o menos inseguras.

Las predisposiciones no son nunca procesos o derivaciones, sino únicamente y siempre bases de funciones. Son meras posibilidades. Por eso pueden ser congénitas o adquiridas, las primeras, o sea, aquellas que existen en el individuo desde el nacimiento y que muchas veces se confunden con las heredadas. "Aunque todo lo heredado es congénito, no todo lo congénito es heredado". Entendamos por heredado, en un sentido propio y estricto, únicamente lo que procede de las células germinales de los padres.

Durante la vida embrionaria obran los factores más diversos sobre el niño, y son capaces de influir considerablemente en su desarrollo, puesto que se verifica éste en un medio que no puede ser diferente al embrión.

Ninguna duda cabe de que la herencia es extraordinariamente eficaz y de que con ella se transmiten predisposiciones espirituales o bases de perturbaciones psíquicas.

Lo que se hereda como ya dijimos son las bases funcionales, y no los trastornos psíquicos, son las predi-

posiciones a ellos, lo que no significa que restemos importancia a los factores del ambiente, pero las predisposiciones son en muchos casos tan precisas que logran imponerse a todas las circunstancias, como sucede por ejemplo, en el caso de la debilidad mental y en otra serie de perturbaciones.

Paralelamente a la herencia desempeñan un papel de mucha importancia, los daños ocasionados en la célula, juega un papel trascendental los que se producen por el alcoholismo, que son generalmente graves.

Pueden considerarse también, como cause endógena los trastornos que durante la vida embrionaria afectan al feto, como son, los desarreglos en la nutrición, los accidentes de la madre, etc.

Por último diremos que no tienen menos importancia los daños que se ocasionan durante el parto mismo, en los casos que se usado el fórceps. Pueden producirse además infecciones como por ejemplo la gonorrea ocular, que en ocasiones conduce a la ceguera.

## 11. Perturbaciones psíquicas.

Hemos de hacer constar que no es nuestro objeto, hacer una exposición de las perturbaciones mentales, si no un estudio del problema de conducta del escolar; pero aquellas perturbaciones conducen no pocas veces a esta última, por eso hablamos de ellas, aunque brevemente, así tenemos:

### 1° Anormalidad mental.

Es una anomalía del desarrollo, cuyo signo sobresaliente es una disminución de la capacidad intelectual

y que significa un perjuicio para la personalidad total. Hay que tener en cuenta que puede ser por la inferioridad de las dotes intelectuales, o bien por un desenvolvimiento retrasado, pero puede consistir también en una falta de voluntad para el trabajo, en una preparación defectuosa, etc. Sólo en el primer caso, o sea, cuando se trata de anomalías causadas por las predisposiciones psíquicas, hablamos de anomalía mental.

Frente a ésta, es un sentido más restringido, tenemos la incapacidad intelectual adquirida, y hablamos entonces de estados de demencia o de imbecilidad. Aparece ésta después de una serie de perturbaciones mentales, como en el caso de la parálisis general, de la esquizofrenia o de la epilepsia y no pocas veces como consecuencia de lesiones cerebrales, después de la meningitis.

Sobre las causas originarias de las anomalías mentales conjuntamente con la herencia, que tiene sin lugar a duda mucha importancia, tenemos ante todo, el alcoholismo y la sífilis de los padres y las alteraciones glandulares de secreción interna. El primero como lo demuestra la Srta. Francisca Valjedo en su tesis "influye en un 50% en niños proletarios, tanto en normales como anormales; en los primeros influyen en la inadaptación y en los segundos en la debilidad mental y alteraciones caracteriológicas".

Fuera de la anomalía mental tenemos en segundo plano y tan importante como ésta

## 2. Psicopatía.

Mucho se ha dicho acerca de las psicopatías, pero lo más acertado es decir "que es el resultado de los excitantes de la vida y las reacciones provocados, por lo que existe una falta de armonía, agravada por la incapacidad de adaptación".

Como es natural el individuo sano sabe soportar los excitantes perjudiciales, pero simple hasta cierto límite, el psicopata, no soporta los estados anormales. La conducta que observa debe ser buscada en el individuo mismo, pero también en parte en su mundo exterior. No es solamente innata sino tiene algo de adquirido. Es característico en estos sujetos notar una disminución de la conciencia de sí mismo y de la aptitud y alegría de la vida, lo que conduce muchas veces a la histeria y a la neurosis.

## 3. Psicosis.

Las enfermedades mentales propiamente dichas entran en este rubro, las psicosis graves, no nos interesan mayormente para nuestro objeto, las que más nos conciernen son las formas leves, los estados transitorios y los procesos latentes de enfermedad.

Es necesario hacer resaltar que en las edades infantiles son raras las enfermedades mentales, que sólo comienzan a hacerse sentir en la pubertad.

## III. Trastornos orgánicos.

Es de suma trascendencia referirse a los trastornos orgánicos, por lo cual lo haremos a continuación.

Entre estos tenemos:

1. La parálisis general progresiva.

Hoy sabemos que es la consecuencia de la infección sífilítica. En muchos casos el niño nace afectado de ella, entonces es lo que llamamos congénita, pero otras veces, sólo se manifiestan los síntomas en la infancia (en general no antes de 3 a 7 años de edad) se manifiesta por la anomalía del hablar.

2. Epilepsia.

Se presenta en casi la totalidad de los casos en forma de ataques convulsivos en intervalos más o menos distantes, acompañados de perturbaciones psíquicas.

3. Paranoia o alucinación aguda.

Esta alteración se presenta en casi la totalidad de las enfermedades infecciosas, especialmente en la incubación y cuando declina la fiebre (en casos de escarlatina, tifus, etc.)

4. Esquizofrenia o demencia precoz.

En general esta alteración se hace sentir en el comienzo de la pubertad, pero no es extraño que sus raíces se extiendan hasta la infancia.

Las formas leves de psicosis son a menudo poco apreciables; sólo la alteración de la personalidad que se produce bajo su influencia la acusa.

Sobre la causa de estos trastornos mentales se sabe muy poco, sin que se pueda llegar a determinar si obedece a trastornos de la secreción interna, o perturbaciones de la función glandular germinal o a intoxicaciones.

Aparte de las causas ya nombradas es de im-

portancia haber entre ellas, otra que no deja de tener repercusión en el niño es

#### IV. Inferioridad corporal y enfermedad.

Hoy ya no se discute la importancia de las características y condiciones de nuestro cuerpo. Son ellas decisivas en el conjunto de nuestra conducta psíquica. Estas inferioridades orgánicas, pueden ser base de muchas neurosis, además pueden representar un obstáculo para el desarrollo general. El niño delicado a quién siempre hay que atender y cuidar se desarrolla de un modo diferente de aquel perfectamente sano y capaz, que no necesita tal vigilancia de sus actos.

Fuera de las anomalías orgánicas, incluimos las inferioridades del cuerpo como son los defectos de los sentidos, las deformaciones externas, la fealdad chocante, etc. que en muchos casos son el comienzo del problema de conducta.

Las desviaciones caracterológicas comienzan en la infancia, en las que se exteriorizan con dificultades manifiestas para la educación.

Hay que reconocer, que una belleza o talento especial, pueden también conducir a dificultades particulares de la misma índole. El niño hermoso al verse objeto de admiración y alabanza se hace vanidoso y cree poder alcanzarlo todo por medio de su hermosura de la que se da cuenta pronto.

La totalidad de las alteraciones en el niño, están íntimamente ligadas unas con otras, no solamente psicológicas, sino también físicas y que éstas a su vez motivan, en muchos casos, nuevas alteraciones que repercuten en el carácter y en la conducta.

b). CAUSAS EXÓGENAS O DEL MEDIO AMBIENTE.

Entendámos con esto todos los excitantes intrínsecos al individuo, pero que obran sobre él; jamás el medio es una cosa indiferente, el grado de su influencia depende de la índole de cada persona. Los excitantes pueden provenir de diferentes fuentes, así tenemos los de la naturaleza, los de la cultura y los más importantes, o sea aquellos que proviene de la sociedad, o del individuo mismo. Daremos una hojsada a cada uno de ellos en particular.

1. Ambiente natural.

Es digno de mención el clima que como sabe mos actúa sobre los procesos de los actos psíquicos. Así tenemos que en los países de clima cálido la vida se desenvuelve de noche y en la calle, en tanto que en los países fríos el trabajo es muy intenso durante el día, pero tiene el inconvenien te que favorece el alcoholismo. También es digno de mención lo que dice Aschaffenburg sobre los suicidios: "La cantidad de suicidios es más elevada en los meses de verano".

2. Ambiente cultural.

Según nuestro modo de pensar este es mucho más importante que el ya mencionado. El ambiente en que se desarrolle la mayoría de nuestros clientes es de pobreza, que significa un peligro moral y mental para el niño. Un niño en estas condiciones presenta difícil educabilidad, pero como es natural depende de los padres; que pese a su pobreza; se peno no influir en el niño, pues las influencias culturales y hu manas están en general en mutua concordancia. En estrecha relación con la pobreza, otro factores muy importante entre no-



conflictos. Por último citaré el deporte, es verdad que el ejercicio corporal dentro de ciertos límites es sano y debe considerarse como una necesidad, pero otra cosa es el carácter que hoy se le ha dado, son pocos los que juegan en relación a los actores que toman parte pasiva, los que lo hacen son considerados poco menos que heroes y no así las grandes figuras intelectuales.

### 3. Ambiente familiar.

El hombre como sabemos por estudios a través de la historia, no ha existido nunca sólo, sino siempre formando parte de la sociedad y en primer término es un miembro de una familia, a quién en sus primeros años, o sea, durante la época más importante de su desarrollo, ha de cuidarse y educarse.

Entre las causas más frecuentes figuran: la mala organización del hogar, malos ejemplos de sus padres, malos hábitos, desavenencias conyugales, y fraternales, abandono material y moral de parte de los padres, causa que es digna de comentarla más adelante; falta de hogar, ilegitimidad, etc.

El niño con todos estos factores desfavorables llega a graves consecuencias, como por ejemplo; vagancia, pre-delinuencia y aún delincuencia franca.

#### El problema del abandono.

Reicher comprende bajo este concepto "Un estado de necesidad de educación consecuente a un descuido de ella por los padres o sus representantes, que se exterioriza en que falta al niño madurez moral correspondiente a su edad, implicando un peligro para los que lo rodean y para la sociedad

en general. "En cada caso hay que distinguir el abandono moral, el mental, y el corporal.

Se encuentran entre los abandonados muchísimos débiles mentales, en grado leve o grave, hay también histéricos y psicopatas, entre estos los incontinentes, los abálidos y los apáticos. Todavía se puede ir más lejos y, de acuerdo con Ciabaá "concebir el abandono como una neurosis". En realidad la estructura psíquica de los abandonados muestra gran semejanza con la de los neuróticos.

Por eso, tanto el abandono como el neurótico, son incapaces para ninguna de las misiones más importantes de la vida, que son: contraer matrimonio, ejercer una profesión y incorporarse a la sociedad. Estas consideraciones no sólo se limitan a las bajas capas sociales, sino a todas. Se puede aceptar que en todos o en la mayor parte de los casos de abandono toma parte un factor de predisposición, pero sin repartirle importancia al factor medio ambiente.

Se ha dicho que un niño con facultades intelectuales normales en un medio favorable es muy difícil que se eche a perder. Esto es indudable; lo que es problemático es saber lo que es un "buen medio ambiente", puesto que no debe confundirse con un medio asegurado económicamente, aunque esto sea muy importante. Se trata más bien de las aptitudes educativas de los padres, respecto a lo cual debe decirse que no porque se hallen bien situados en la vida y cumplan todos sus deberes "cívicos" son capaces de educar.

Analicemos ahora el papel de trascendencia que

desempeñan las influencias de familia en el desenvolvimiento del individuo:

a-) El papel de los padres.

En los hogares normales, el niño nace en una familia, pero la mayor parte de nuestros niños son ilegítimos; así tenemos que en la época del embarazo la madre vive con gran inquietud, pues no sabe que va a ser del pequeño, porque no siempre se puede contar con la ayuda del padre, al que a veces ni siquiera conoce, casi siempre el peso cae sobre la madre, la que después del parto debe entregarse al trabajo para poder mantener a su hijo. No trataremos aquí el desarrollo corporal y las mínimas condiciones vitales; sólo haremos notar que la probabilidad de abandono en ellos es muy elevada. Como es sabido el hijo ilegítimo se considera inferior con respecto a los otros, de lo que fácilmente pueden ya originarse dificultades de carácter. Carece de hogar y le falta la influencia de padre, lo que origina en muchos la inestabilidad. Hay casos en que los niños son internados en asilos que como se sabe tales instituciones no ofrecen un ambiente normal; el niño se siente como apartado de la vida. Tales instituciones son a mi juicio sólo para aquellos elementos difíciles que no pueden ser soportados en la familia. Hay casos en que se hacen cargo de los chicos, parientes o personas de buena voluntad; en algunos casos es indispensable el saber por qué se han hecho cargo del menor, y que muchas veces creen una situación falsa, haciéndose reconocer por sus verdaderos padres no siendo sino los adoptivos.

La falta de la influencia paterna no es, pues favorable para la formación del carácter. El niño necesita un

guía, una imagen a quién imitar y en este sentido los padres son incomparables.

b-) La influencia de los hermanos.

La situación de los niños con respecto a sus hermanos, es de gran importancia para el desenvolvimiento anímico. Puede afirmarse que el nacimiento de un hermano significa para un niño un suceso extraordinario. No es indiferente para el desarrollo el que sea único o que tenga muchos o pocos hermanos, cada posición del niño ofrece condiciones particulares de desenvolvimiento.

Sólo hablaremos aquí de algunas cuantas situaciones que llevan consigo determinados riesgos para el niño que son más o menos peligrosas. Así tenemos la posición del hijo único las dificultades son basadas en la falta de hermanos y de los defectos de educación. El gran número de estímulos que obran sobre el niño lo hacen nervioso, caprichoso y terco.

La posición del niño en la serie de hermanos es de importancia, pues el mayor tiene la responsabilidad de servir de imagen y ejemplo a los más jóvenes, se hace prematuramente más o menos grave y serio.

El segundo hijo tiene menos responsabilidad, piensa que hay alguien delante de él y siempre se encuentra que debe seguir a su hermano.

Aparte tenemos que si el padre es un hombre eminente no es extraño que los hijos se encuentren esquelizados delante de él, se ha creído que la causa está en la mutua relación entre el padre y el hijo, aunque no hay que negar

que pueden contribuir tales circunstancias, en otros casos pueden ser favorables, por el poder de imitación que el niño posee.

"La familia tiene una grandísima importancia en el modo de ser del niño; en su esencia y en toda su manera de vivir, es ella en cooperación con la escuela la que desempeña el papel principal".

c-) Influencia de las personas extrañas.

Se entiende con esto las personas que tienen influencia en el niño, sin pertenecer al grupo de la familia íntima. Tiene influencia el grupo de compañeros de juego, sabemos que la posibilidad de influencia en el niño es enorme, mucha importancia tiene los camaradas con quien convive en los recreos, pues como sabemos se copian los tics y el hábito de comerse las uñas y otras malas costumbres. Obren grandemente en el niño las faltas que cometen los profesores. Hay casos que el maestro usa de castigos severos, como son los castigos corporales, en caso que ese castigo se de equivocadamente a un alumno puede traer funestas consecuencias, puede producirse rebeldía contra él. El muchacho como no puede cambiar profesor a su gusto, vive en tensión constante y puede llevar, a agitaciones graves. No queremos afirmar con esto que el niño debe tener facultad para escoger maestro, debe también aprender a continuar con quien le es menos agradable, o desagradable del todo, pues en la vida el hombre no selecciona según sus gustos a quien debe tratar. Pero tampoco es conveniente pasar por tales tensiones sino hasta cierto límite. El continuo miedo a la escuela y al maestro es peligroso.

### CONSECUENCIAS.

Como hemos podido observar a través de lo ya expuesto esos problemas traen serias consecuencias y no sólo para el niño mismo, sino para toda la colectividad.

Las consecuencias tanto en el niño como en la sociedad son trascendentales. Un niño, cuyas reacciones de conducta no son normales, difícilmente podrá adaptarse al medio en que vive, y más difícil aún será su adaptación a medida que pasen los años si la causa que ha producido su desadaptación no es atendida a tiempo.

#### a-) Las consecuencias en el niño mismo.

Como ya hemos dicho el niño, que presenta alteraciones, no podrá desde luego seguir su normal desarrollo y según sea el grado de su alteración, mayor será el impedimento para su adaptación, aparte de ser un peligro para quienes lo rodean, padres, hermanos, profesores y compañeros, etc., lleva consigo el conocimiento de haberse un desadaptado, conocimiento que seguramente va a provocar en él serios complejos.

Por otra parte estas alteraciones (tendencia al vagabundaje, al robo, a la mentira, al dominio, etc.) impedirán que el niño en la etapa escolar sea captado por el ambiente de una escuela corriente, después de dos o tres años de escolaridad, no continuará seguramente su instrucción, ya sea porque en la escuela no se admitirá, por constituir un peligro para sus compañeros, o porque sus mismos padres o tutores lo decidan así al ver el escaso o nulo progreso del niño. Quedará de este modo a merced de educación que capte del vecindario,

hogar, calle, etc. Queremos hacer hincapié aquí, en la falta absoluta que existe en nuestro país de instituciones para estos niños. La Casa de Menores que es una institución que más se aproxima a la que aludimos, no constituye de ninguna manera un establecimiento que pudiera servirnos para estos casos. No es posible hacer ingresar a ella niños que aún no han caído en la delincuencia. Su ingreso significaría una labor destructiva, ya que el contacto con verdaderos delincuentes los haría caer en la más absoluta desadaptación.

Estos niños, con una alimentación adecuada una educación bien dirigida o un tratamiento médico apropiado, pueden llegar a ser niños completamente normales.

Es de lamentar, pues, la falta de instituciones para estos niños con problemas de conducta, pues como ya hemos dicho anteriormente su desadaptación en las escuelas corrientes no le permite completar muchas veces ni siquiera su alfabetización.

La Escuela Especial de Desarrollo sólo atiende estos niños cuando sus problemas de conducta acompañan un retraso mental. Y aun no alcanza a atender sino a una mínima parte de ellos.

#### 4-) Las consecuencias para la sociedad.

Es evidente que al niño a que aludimos, al no poder seguir el ritmo normal que impone la sociedad, será un desadaptado y una carga para ella.

Los escolares con estos problemas contribuyen a formar individuos carentes de valores de tipo positivo.

Incorporados a la sociedad, su función y su desenvolvimiento serán también negativos, contribuyendo a retardar el progreso y a bajar el nivel de superación que toda sociedad ansía.

Las proyecciones que dan estos problemas, pueden ser sociales, económicas y cívicas. Entre las primeras tenemos, el proceso de adelanto de un pueblo es el resultado de la preparación de los individuos, si esto es lo contrario; el pueblo se estaciona o va en decadencia, a medida que los hombres no se preocupan de su grado de preparación. Entre las económicas tenemos el índice de rendimiento económico se debe al trabajo de cada individuo en particular y si este es deficiente debido a su desadaptación, mínima será la prosperidad para una nación. Y por último, tenemos las cívicas. En una nación democrática, su gobierno está en manos del pueblo, y si sus componentes son desadaptados por las alteraciones que presentan, el problema adquiere enormes proyecciones; puesto que no les permitirá incorporarse a la vida de ciudadanía.

### C A P I T U L O   I I I

#### 1.- LA COLECTIVIDAD FRENTE A ESTOS PROBLEMAS

Muchos de los graves problemas que con respecto a la infancia ha debido resolver la sociedad moderna, nacen de las modificaciones que el industrialismo económico de la última centuria ha traído aparejado.

El crecimiento de las ciudades, el relajamiento de la autoridad paterna, el trabajo exigido a la mujer y al niño como consecuencia del encarecimiento de la vida, han traído consigo problemas que afectan de modo directo al menor. El gran porcentaje de niños vagabundos, de rateros, y aun de delincuentes, se debe casi exclusivamente al abandono material y moral de parte de los padres, especialmente de parte de la madre, que debe dejar su hogar para salir al trabajo.

Con seguridad este porcentaje disminuirá al contar la sociedad con los medios adecuados para atender a estos niños. Es interesante hacer notar que pese al elevadísimo número de mujeres obreras con que cuenta nuestro país no tenemos aun instituciones destinadas a velar por estos niños. Estos deben permanecer en la calle, o en el mejor de los casos en habitaciones estrechas mal ventiladas a cuidado de algún hermano, muchas veces poco mayor que el niño.

Daremos un resumen de los organismos con que la colectividad cuenta:

a-) Aplicación de la ley de menores.

La infancia delincuente y abandonada del país

está bajo la protección del Estado desde 1929, fecha en que se dictó la Ley 4447, que constituye un paso decisivo hacia el progreso, en cuanto se refiere a la formación moral de nuestra juventud, y por lo tanto, a la prevención del delito.

"Esta Ley ha marcado un nuevo rumbo en el tratamiento de nuestros niños de conducta irregular, y constituye el más eficaz y poderoso elemento con que nuestra sociedad cuenta para apartar a la infancia de los focos en donde se genera la desviación de los sentimientos de orden, trabajo y respeto". (Eduardo Pradel).

En Chile, hasta el momento que entró en vigencia esta ley, nada práctico había hecho el estado para reducir a sus pequeños rebeldes y evitar el aumento de la criminalidad infantil.

En cuanto a la infancia desvalida, debiendo se entender por tal tanto los menores abandonados como mal dirigidos, la ley ha dado capital importancia a la función preventiva del delito, y ha dispuesto "que todo niño que se encuentre en peligro moral o material es acreedor a la tutela del Estado, e objeto de separarse del mal camino".

En esta forma la protección no sólo alienta al niño que ha cometido un acto delictuoso sino que, adelantándose a toda situación que pueda conducir a un menor al delito, le toma bajo su amparo y le arranca del medio en que comienzan a desviarse sus sentimientos.

Si se incurre en un acto anti-social, hay que buscar las causas determinantes: deficiencias fisiológicas o mentales, abandono de los padres, mal ejemplo de los

personas que los rodean. No se debe imponer un sufrimiento, dejando subsistir las causas, hay que extirparlas y penetrar bondadosamente en la conciencia del joven, hacerle reflexionar sobre su error, infundirle amor por el bien, hacerle comprender la dignidad humana.

El niño es un ser en formación; su personalidad está constituida en gran parte por los elementos del ambiente que lo rodea. En consecuencia, el medio ejerce una influencia decisiva en la evolución del futuro hombre. El medio en que el hombre ha de realizar su vida es la familia y la sociedad, que son, por lo tanto, el único ambiente adecuado para la formación de su personalidad.

Podrá enseñarse a un niño todos los principios morales imaginables, pero no se sabrá si se ha obtenido un hombre honrado, mientras no se le vea actuar en la vida cotidiana, frente a las oportunidades de tomar lo ajeno.

Podrá enseñarsele teóricamente sus deberes filiales, pero no se sabrá si es un buen hijo, sin observarlo en el hogar al lado de sus padres.

Nuestra legislación es buena, y lo es, tanto todo, porque está impregnada de un espíritu de previsión atento y vigilante; no habremos de esperar que un niño cometa un delito para reeducarlo, ni que haya sido víctima de él para protegerlo, ni habremos de esperar que su abandono sea completo para reconstituir su ambiente de hogar; la previsión del de informar hoy el desenvolvimiento normal de toda sociedad, y es alrededor de ese concepto que la ley se desarrolla, extendiendo la acción protectora del Estado al menor cuya situación irregular amenaza el porvenir de su personalidad moral y ante

rial.

No debemos olvidar que el éxito o fracaso de la aplicación de la ley depende en gran parte del personal que la sirve. Una obra de esta naturaleza exige, además de la competencia de la técnica indispensable, fé, optimismo y un espíritu casi evangélico de solidaridad social, porque hay que recordar a cada momento que, junto a la cuestión de orden científico y social que plantea la solución de cada caso, está todo un problema de filantropía en toda la magnitud de este concepto, que es necesario desarrollar.

Las leyes actuales sancionan con energía la simple infracción de sus contratos, castigan al que cause un daño en la propiedad ajena, envían a la cárcel al que comete un fraude en el comercio; pero no establecen sanción enérgica contra el padre que abandona culpablemente a sus hijos, a pesar de que la trascendencia social de esta infracción es tan superior a cualquiera otra.

b) Instituciones de Protección a la Infancia.

Estos graves problemas afectan a toda la colectividad, pero ésta permanece casi indiferente frente a ellos como hemos dicho anteriormente existen escasísimas instituciones de protección a la infancia, estas descuidan el estudio de los niños difíciles anormales, que existen en la población en general, problemas que deberían ser enfocados con mayor interés para preservar a los niños de la delincuencia.

Así como funcionan clínicas de diagnóstico en las Casas de Menores, por ejemplo, deberían funcionar allí o en otra parte Clínicas de Conducta y de pronóstico que ayudes

a los padres a conocer mejor a sus hijos para educarlos mejor.

Las clínicas de Conducta de nuestro país están destinadas a atender las alteraciones psíquicas de la infancia, poniendo en relieve la gravedad y frecuencia con que los escolares primarios se ven afectados por alteraciones del temperamento, del carácter o de la conducta. Dichas clínicas tienen por fin atender tratamientos de estas alteraciones.

La Clínica de Conducta ejerce una labor, curativa y preventiva de los trastornos de la conducta. El niño es sometido a examen clínico y un examen psicológico, después de lo cual, se sigue el tratamiento adecuado para cada caso en particular.

En campo de acción se orienta hacia el individuo mismo y por otra parte, hacia el ambiente en donde éste está.

Existen varias clínicas, pero son dignas de mención la que posee el Departamento Médico Escolar: que atiende a todos los escolares con problemas de conducta. Además existe El Laboratorio del Instituto Pedagógico y la que posee el Juzgado de Menores destinada al examen de los niños que llegan al Juzgado.

Nos referiremos a continuación a la labor que se hace en el Juzgado de Menores. Son tribunales destinados a juzgar el mal comportamiento del menor. Entre los problemas más frecuentes que se presentan están, el hurto, abandono de hogar, ebriedad, lesiones, homicidios, etc. Una vez conocido el por qué de la llegada del menor hasta el tribunal, debe este pasar a la Casa de Menores, donde quedará para su es

estudio y hasta el fallo del Juez.

Más interesante aún es la labor que se hace en la Casa de Menores y que a continuación se mencione.

Allí donde se lleva a cabo en forma eficiente el examen social de cada niño, para lo cual la Asistente Social habla con el menor ganándose su confianza, tratando de descubrir su carácter e inclinaciones, los principales hechos de su vida, y el medio ambiente que lo ha rodeado.

En seguida, llega hasta la casa del menor, ganándose la confianza de los padres o apoderados para comprobar la veracidad dicha por el niño.

De aquí la Asistente Social se dirige a hablar con los directores de la escuela a que ha asistido, o bien con los patronos en que ha trabajado y por fin, con todas aquellas personas que pueden darle luz sobre la vida del menor.

Obtenidos todos estos datos, pasa un informe a la Dirección General de Protección de Menores y ésta al Juez.

Mientras se da el fallo, el niño escolar asiste a clases dentro de la institución y además se le reeduca en forma eficiente.

Una vez dado el fallo por el Juez, y según sea éste, el niño queda en la Casa de Menores o es devuelto a su hogar. Hay casos en que el menor pasa al Politécnico de San Bernardo, que tiene por fin dar una profesión y reeducar.

A la Asistente Social le incumbe una labor de investigación, pues se han descubierto casos en los cuales el padre lleva el niño a la Casa de Menores, porque ha oído que es un establecimiento donde su niño puede aprender una profesión.

Por último diremos algunas palabras sobre la "libertad vigilada". Después que el niño ha cumplido la medida que el tribunal ha adoptado para su reeducación, y, si durante este tiempo ha observado buena conducta en el establecimiento, es puesto en libertad por el juez, pero sometido a una vigilancia de la Dirección.

Esto no sólo se ejerce en los niños que ya han sido detenidos o juzgados; su acción es también preventiva y, en muchos casos, se aplica a niños sos pechosos con tendencia a la delincuencia, o que están al margen del delito.

Para que el niño pueda resocializar y llevar a cabo su completa regeneración, no sólo se necesita la vigilancia de la Dirección, sino que ante todo, es preciso proporcionarle un medio ambiente sano y adecuado en que viva y pueda desplegar sus actividades. Desgraciadamente, no siempre lo encuentra al lado de los suyos, y en tales circunstancias deberá, por orden del Tribunal, pasar a vivir con alguien que se lo proporcione. La conducta y medios de vida de la familia que se encarga de esta tutela han sido previamente controlados por la Asistencia Social.

Por intermedio de estas instituciones se trata de remediar todas las dificultades morales, materiales o de orden social que se presentan en cada niño que sufre o está en decadencia, haciendo lo posible porque, cuanto antes, pueda volver a la vida normal y ser más tarde útil a sí mismo, a la sociedad y a su patria.

e/- Instituciones con sus cuentes otros países para prevenir y tratar estos problemas.

En nuestro estudio sobre esta materia, nos ha tocado felizmente encontrar que en otros países no se ha dejado de lado y tiene mucha importancia el niño que presenta tales problemas. Tanto el estado como la sociedad y aún los individuos mismos se han preocupado de tales alteraciones. Entre los países dignos de mención por su labor intensísima y acertada tenemos en primer lugar a Inglaterra, donde existe gran interés por las leyes, procedimientos e instituciones de protección y readaptación infantil.

Diremos algunas palabras sobre "La Children Act", que es el código más completo de la infancia; "Legisla desde la tendencia del niño de pecho hasta el joven de 16 años de edad". Dice al respecto: "La persona que tiene a cuidado menores de 16 años de edad y les amenazan, les maltratan, les descuidan o les abandonan, son posibles de penas severas que pueden alcanzar a una multa de 100£ y prisión hasta 2 años, sin perjuicio de las penas especiales previstas para el delito o crimen cometido en perjuicio del niño. Si hubiere existido interés pecunario en la muerte del niño, la multa se elevará a 200£ y la prisión hasta a 5 años."

"Iguales disposiciones rigen con respecto a la utilización de menores en la mendicidad y con respecto a las personas que permiten a los menores frecuentar los postribos, cabarets, o sitios de reunión de prostitutas, etc."

"La ley autoriza a retirar a los niños de la tutela de aquellos padres que se entregan habitualmente a la

bebidas".

Los casos más alarmantes que presentan los niños no se dejan al cuidado de sus padres sino que deben ser internados en colegios especiales, pero esto no quiere decir que sean enviados a reformatorios, sino que a Casas en donde el niño tiene toda clase de libertad, pero esta libertad encauza da hacia el bien normal desarrollo del menor.

Antes de ser enviado a la escuela el niño debe pasar por "La Children's Court" y allí se verá el tratamiento que debe darse en cada caso. Daremos a continuación un ejemplo de una de las cortes para que sea más completa la idea de la intensísima labor que se hace en Inglaterra en favor de los niños con problemas de conducta.

La Children's Court de Shoreditch. (Carlos Arengo).

Es un tribunal al que concurren padres e hijos. Han de resolverse casos como los siguientes:

1.- Causas de inasistencia escolar, que en la mayoría de las veces se deben a la falta de vigilancia de los padres. Si es la primera vez que han concurrido al tribunal, el niño es devuelto, pero antes se le insiste al apoderado a ser más riguroso con el chico; en caso que se haya repetido, el niño es enviado a un Hogar adecuado.

2.- De no tener diversiones; lo mismo que en el caso anterior, se recomienda que atienda a las solicitudes del pupilo.

3.- Otros niños se quejan de no tener el alimento necesario para su normal desarrollo (en muchos casos se debe a falta de entradas económicas) en estos casos el Estado se hace cargo del niño por 15 días, al cabo de los cuales, si el hogar está en

condiciones el niño le será devuelto. La misma oficina le ayuda a buscar un buen trabajo.

Y así desfilan padres e hijos, viudas y huérfanos, delincuentes y necesitados.

Durante las sesiones el representante de instrucción pública, toma datos de los casos que le incumben; los delegados dejan constancia en los expedientes de las resoluciones adoptadas.

Una vez más el pueblo inglés nos da una prueba de su sentido práctico. Nos, pues, extraño que sea Inglaterra una de las pocas naciones en que la delincuencia infantil disminuya en vez de aumentar.

Algunas cortes consideran que la aplicación de una multa a los padres cuando se evidencia el descuido que tienen con sus hijos, es quizás el más eficaz de los procedimientos para hacerles sentir sus deberes para sus familiares.

Otras consideran, que la condena previa del menor exigida por la ley es un buen medio, pero se ha llegado a comprobar lo contrario.

Con respecto a los castigos corporales autorizados por la ley y en contra de los cuales se ha levantado marcada resistencia, se considera que aún cuando no debe abusarse de su aplicación, hay conveniencia en mantenerlos, si bien se conviene, que habría ventaja en reservarlos a cierta clase de delitos y sólo aplicarse a menores de no menos de 15 años de edad.

Es notable el progreso en lo que se refiere a la existencia de la infancia abandonada o simplemente des-

cuidada, pero no cabe duda que estamos lejos de resolver, los multiples casos particulares que no caen bajo sus disposiciones y que deberian sin embargo merecer atención inmediata. Hay un gran número de necesitados, en evidente peligro moral y que no obstante ser preciosa la inmediata intervención del Estado en su beneficio, ella no puede realizarse, porque las circunstancias particulares del caso no están comprendidas en el artículo de la ley.

Otro de los medios para tratar a estos niños es el "Departmental Committee"; sus componentes han hecho una declaración citada en el "Report" que dice: "Interrogamos un gran número de teóricos y prácticos, manifiestan que existen tan pequeñas diferencias cuando existen, entre carácter y las necesidades entre una y otra clase de criatura, abandonados, vagos o delincuentes, que no hay razón que justifique mantener el distincio, dado que de ordinario, el delito no es sino un accidente y casi siempre, una consecuencia del abandono en que se ha dejado el niño; agregando, que la experiencia de muchos educadores con larga práctica en el manejo de estas clase de criaturas, les permite afirmar: "que la reeducación de los abandonados (neglected) es a menudo más difícil que la de los delincuentes (bad-boys)" muchos de los cuales, por simple espíritu de aventura, han cometido una trasgresión a la ley de mayor o menor importancia".

El número de establecimientos para la custodia y reeducación de niños con problemas de conducta son numerosísimas, clasificados de la siguiente manera:

Reformatorios	para varones	23
	para niñas	10
Escuelas Industriales	para varones	68
	para niñas	44
	mixtas	4
Escuelas Industriales de corto término	para varones	10
Escuelas Industriales diurnas	para varones	6
Casas Auxiliares	para varones	15
	para niñas	<u>8</u>
TOTAL		192

Inglaterra no sólo se ha preocupado de crear asilos o reformatorios para internar a los niños, sino que ha creído conveniente instalar clínicas de conducta donde se le hace un examen completo al niño. A continuación daremos una versión de una clínica.

La clínica de Tavistok de Londres. (Carlos Arenaga)

Está compuesta de dos secciones: una para adultos y otra par niños. La primera atiende a los adultos esporádicos y a los padres de los niños-problemas. Con los padres es preciso hacer una labor a fondo, pues es muy difícil readaptar a un niño con problemas del medio ambiente si no se instruye al padre y se readapta primero ellos, aunque sea en parte; por eso esta clínica trata a las personas y padres que viven con estos niños por medio de conferencias, obis, individualmente.

La sección infantil, está constituida por personal competente; se compone de :

- 1) Médico pediatra: quién estudia al niño desde el punto de vista orgánico
- 2) Médico psicólogo: se preocupa cómo se formó la psicología del niño.
- 3) Psico-analista: estudia los símbolos infantiles por medio de los dibujos, juegos, sueños, preguntas, etc.
- 4) Pedagogo: que se preocupa de la readaptación del niño por medio de sistemas adecuados (Montessori).
- 5) Asistentes sociales: quienes controlan el ambiente y ayudan a modificarlo, de acuerdo con las indicaciones psicoterapéuticas prescritas.

Fuera de esto, la Clínica, tiene un Departamento de Investigación Psicológica, en el cual se hacen estudios de algunos problemas, tales como las causas de robo, de las góntiras, de los terrores nocturnos, de las deficiencias mentales, etc.

Son muchas las instituciones que tienden al bienestar del menor; y como complemento a las legislaciones y sus magníficas instituciones se les presta el cariño y la cooperación de los individuos de mutuo propio.

Es preciso estudiar y conocer sus escuelas, sus reformatorios, sus sistemas y sus hombres, tratando de adaptar a nuestro país, lo que el medio y la constitución étnica de nuestro pueblo permita; Inglaterra nos ofrece un amplio campo de observación que, desgraciadamente, es poco conocido.

Fuera de este país es digno de mención en nuestra tesis la efectuada en Alemania. Para este objeto se organizó "La Asociación Alemana de Protección a los necesitados y en Pro-del Bienestar Social", cuyas bases son las siguientes:

- 1.- Ayuda y protección a los menores pobres y necesitados.
- 2.- Protección a los hijos ilegítimos, así como también a los que, siendo legítimos, estuvieran librados al cuidado extraño, no retribuido.
- 3.- Protección a los niños abandonados o descuidados, mediante establecimientos como asilos y kindergartén.
- 4.- Protección a los niños en edad escolar, así como también a los defectuosos de cuerpo o espíritu, es decir, a los ciegos, imbeciles, sordos-mudos, epilépticos, mutilados.
- 5.- Orientación profesional, a los que hubieran terminado su instrucción escolar.
- 6.- Inspección y superintendencia de los menores empleados en fábricas o industrias.
- 7.- Cooperación en el fomento de la enseñanza de especialidades, y en la búsqueda de trabajo para los menores desocupados.
- 8.- Ayuda y protección legal a los menores delincuentes, especialmente en lo que se refiere a su custodia, reeducación y readaptación social."

Se crean clínicas de estudio médico-psicológico, en ellas se investigaba el ambiente, la familia y el niño, en sus relaciones con su medio. Pero se ha llegado a comprobar que esto no es suficiente y es preciso conocer al niño en sí, conocerle en su constitución física y psíquica, conocer su mentalidad y

su carácter, conocer sus hábitos e inclinaciones, así como su sensibilidad, afectividad y emotividad; pues no pocos de los actos irregulares, sean estos simples contravenciones o delitos de importancia, están íntimamente vinculados a la salud física y psíquica del acusado.

"En casos que la anomalía no exija la intervención de un instituto especial, el niño es colocado en hogares privados a cargo de matrimonios honestos y sobre los que se ejerce una inspección regular.

Cuando se trata de niños pervertidos, con malos hábitos, y especialmente cuando se han demostrado peligrosos por sus actos anti-sociales; se recluyen en reformatorios, en los que es digno de mención por su organización el de Struveshof.

El deporte se cultiva en las instituciones y se le reconoce su verdadera importancia como elemento de re-educación y readaptación social".

En Alemania como en Inglaterra, se trata de vincular al niño a su familia, pues se ha podido comprobar que puede más un padre que un maestro, y en ese sentido su obra no se limita a levantar al niño, sino también alcanza la labor al hogar de donde proviene.

Sobre estos problemas no sólo se han preocupado en Europa, sino que en América ha despertado el interés, por haberse comprobado la enorme trascendencia de los problemas.

Diremos algunas palabras sobre la labor que se efectúa en Brasil. Existe un "Instituto de Protección y Asistencia a la Infancia", que realiza en forma admirable los movimientos de Protección al Niño desde el punto de vista higiénico, educacional y social; no solamente su labor es hacia el bienestar médico, sino que le corresponde "la protección legal del menor que recibiera malos tratos, de los que se hallen privados de los cuidados indispensables o fueren obligados a ejercer la mendicidad. Se vigila además el trabajo de la mujer y del niño"

Fuera de éste país se han preocupado de tales problemas: Estados Unidos, Uruguay, Argentina, Cuba, México, Perú; que no sólo velan por el bienestar médico, sino que les preocupa más la salud psíquica del menor, para lo cual se ha legislado al respecto.

## 2.- LA ESCUELA FRENTE A ESTOS PROBLEMAS

Es elevadísimo el número de niños que presentan los problemas ya mencionados. La personalidad ha sido deformada en el conventillo miserable, en la calle poblada de gente maleante y en el trabajo, el contacto con otros individuos carentes de cultura.

No podemos pedir mucho a los padres ignorantes, no sólo en los problemas elementales que respectan a la educación del niño, sino en las cuestiones más elementales de moral y de higiene, pero tenemos derecho a pedirselo a la escuela: que sea ésta la que se apodere de su espíritu y no la calle y sus entretenciones; que permanezca allí la mayor parte del día, ya sea estudiando, trabajando o jugando y siempre bajo la dirección de un profesor benévolo y recto, cuyo propósito no sea el lucro de su profesión.

Actualmente el niño del pueblo que va a la escuela (hay muchos que no lo hacen) pasa en ella solamente 3 o 4 horas diariamente, para volver a su hogar o quedarse en la calle y recibir en ambas partes lecciones tan fuertes que hacen olvidar los hábitos que su profesor haya querido inculcarle.

La escuela no se ha preocupado mayormente acerca de estos problemas, pues cuando se producen, el profesor sólo atina a suspender al niño de clases; en caso de hurto el niño es acusado a sus padres, quienes castigan al menor corporalmente, pero no se preocupan de hacer una investigación

a fondo; en muchos casos no lo hacen porque materialmente les es imposible, pero en otros casos porque no les interesan mayormente el niño, sólo lo atienden por obligación dentro del establecimiento.

Es indiscutible que la escuela es el centro primordial para el desarrollo de la facultad de convivir socialmente en el niño. Lo pone en relación con el medio ambiente distinto de la intimidad del hogar donde generalmente su vida es fácil porque hay una madre que elimina los obstáculos. La escuela es un verdadero centro de readaptación. Se esfuerza por cultivarlo y darle el niño un acervo de conocimientos, base indispensable para condicionarlo para la lucha por la vida y, al mismo tiempo, es un laboratorio experimental de vida social en el cual se van limitando las tendencias y condicionando la conducta en relación con las directivas que el maestro quiere imprimir y con las cualidades de los demás niños.

El maestro es, en consecuencia, en este problema del niño inadaptado o con simples desviaciones de la conducta normal, un elemento fundamental para corregir, para orientar para curar en una palabra, las alteraciones de estos pequeños individuos, que abandonados a sí mismos, pueden transformarse en seres anti-sociales.

Es por demás sabido, que muchos hogares son perniciosos para el desarrollo normal de la mentalidad infantil por diversos motivos, tales como: la falta de higiene y de confort, las deficiencias en la alimentación, la mala consti-

tución del hogar y las alteraciones de las relaciones entre los padres y los hijos, etc.

Es necesario, sin embargo, insistir en la importancia de la escuela como elemento preponderante para la corrección de las desviaciones psíquicas del niño, así es conveniente el cambio de ambiente hogareño por la vida social de la escuela, es decir, la variación entre aquel sitio en que todo está condicionado para evitar los obstáculos del diario vivir y aquel otro lugar como es la escuela, donde se ve obligado a afirmar su propia personalidad para entrar en relación con seres diversos y extraños, como son los maestros y los otros escolares.

De esta manera la labor de instrucción que hace la escuela se extiende directamente en el campo del desarrollo de la personalidad del niño abarcando sus psiquismo por completo.

El maestro común de las escuelas primarias, es quien está en mejores condiciones para descubrir al niño-problema y llamar la atención precozmente a sus padres o a quien corresponda, con el objeto de influir lo antes posible con un tratamiento adecuado sobre las alteraciones en cada caso.

## CAPITULO IV

### EL SERVICIO SOCIAL Y SU LABOR FRENTE A ESTOS PROBLEMAS.

En estos problemas incumbe a la Asistente Social una labor muy importante. Es en este campo donde corresponde una acción directa e ineludible; son los problemas que por su naturaleza deben tener la atención preferente de la Asistente Social escolar; y decimos preferente pues hay otros problemas tales como: problemas psicológicos, médicos, o jurídicos que solo requieren que la Asistente Social escolar los envíe a la institución correspondiente, ya que ella no posee los medios necesarios para solucionarlos.

Dada la preparación profesional que la hace poseedora de conocimientos de psicología, psicopatología, etc. está capacitada para actuar científicamente en estos casos. Colabora con el médico y con el profesor, es la indicada para proporcionar los antecedentes del niño problema, antecedentes que pueden servir al profesor para el mejor tratamiento de su alumno, como así mismo deberá estar de acuerdo con él en este tratamiento. Es este punto quizás uno, de los más importantes en la labor que corresponde a una Asistente Social escolar. No puede el maestro por muy grande que sean sus deseos de servir al alumno, realizar una efectiva labor en su favor, si no conoce las causas que generan sus apatías, su tendencia al vago, al hurto. ¿Cuántas veces no nos hemos encontrado con niños, que por hambre cogen lo primero que encuentran a mano? ¿Cuántas veces un niño rebelde no proviene de un hogar donde se ve continuamente a un padre alcohólico que les golpea sin motivo?, ó que la madre no se preocupe de sus obligaciones para con sus hijos.

Generalizando la labor de la Asistente Social en estos problemas es de observación y control frente al menor.

a)- Servicio Social del Caso Individual.

Como ya hemos dicho, cada uno de los aspectos del Servicio Social constituyen un medio de gran importancia en la prevención y solución del problema que nos ocupa. El más importante sin duda alguna es el Servicio Social del Caso Individual, ya que si bien es cierto estos pueden parecer similares, no encontraremos nunca dos casos que permitan un tratamiento exacto, ya que no hay tampoco un individuo exactamente a otro. Es preciso que cada caso sea objeto de una investigación prolija y de un estudio detallado.

Una vez en posesión de todos estos antecedentes no debe descuidarse el examen psiquiátrico; éste examina servirá para completar el pronóstico del caso. Sólo una vez conocidos todos los antecedentes, estaremos en condiciones de iniciar el tratamiento, tratamiento que no durará un mes, sino será labor larga de varios meses.

La labor que se efectúa una vez tomado el caso es directa tanto con el niño como con sus familiares. Con ambos se hace una labor de readaptación. En cuanto al niño hay que tener en cuenta el medio ambiente en donde se desarrolla su vida, de las personas que tienen directa acción sobre él, ejerciendo en general, influencias sobre: sus sentimientos, su conducta, sus amistades, etc. Es necesario hacer este estudio, pues en la mayoría de los casos investigados en ésta tesis, nos hemos encontrado, que los problemas de conducta se originan por la irresponsabilidad de

los padres y por no tener nociones de sus deberes hacia sus hijos.

Es necesario usar este método de la técnica, pues sólo así permitirá no sólo la solución de los problemas, sino la readaptación total de él y sus familiares, a fin de que puedan valerse por sí mismos.

Este método será el único que nos permitirá conocer a fondo los problemas del niño y de sus familiares y así podemos estudiar sus alteraciones a fin de que se adapte al medio social, pues el niño que tiene un problema es el que presenta "el Caso Social", que debe ser puesto en evidencia por el profesor, la madre o la Asistente Social.

El Servicio Social del Caso Individual permitirá tomar las medidas adecuadas para cada Caso en particular, medidas que no es posible enunciar en detalle, puesto que, como hemos dicho, cada uno de los casos tiene sus modalidades propias y requiere por lo tanto un tratamiento diferente.

b) SERVICIO SOCIAL COLECTIVO.

Corresponde al Servicio Social Colectivo un papel principalísimo en el tratamiento y prevención de las alteraciones de la conducta en nuestros niños.

El Servicio Social Colectivo enfoca las raíces mismas de los problemas que nos ocupa. Con los adultos mediante el trabajo de grupo podemos lograr una mayor comprensión hacia los problemas de sus hijos. Con el niño encausar sus inquietudes hacia actividades positivas que redunden en un mejoramiento de sus condiciones de vida.



El Servicio Social Colectivo cuya finalidad tiende principalmente a elevar el nivel cultural del individuo, capacitándolo para una mejor actuación en sociedad, es un elemento utilísimo para la escuela para la solución de tales problemas.

La escuela se presta admirablemente para la organización de actividades de carácter recreativo-educacional. Actividades que deben ser ensayadas por la Asistente Social a fin de que beneficien a cada individuo y al grupo a que pertenece.

Un rol más importante puede desempeñar el Servicio Social Colectivo a lo que a educación familiar se refiere. Es de importancia despertar en los padres intereses comunes organizándolos en clubs, centros, consejos, etc. La Asistente Social debe guiar estos grupos hacia la realización de actividades positivas que vayan en beneficio de cada individuo y del grupo en general. Debe poner a su alcance los medios necesarios para desarrollar su personalidad tendiendo a elevar su nivel cultural y creando en ellos conciencia de sus deberes y derechos.

El S.S.C. permite modificar las influencias desfavorables del hogar, y además, mediante estas agrupaciones de padres tiene la oportunidad de unir la escuela y el hogar y de interesarlos y hacerlos intervenir en la labor educativa que la escuela realiza.

Las organizaciones de clubs de niños, brigadas de scouts, equipos de cruz roja, campeonatos deportivos,

concursos literarios, charlas, el cine, son actividades que despiertan interes en el niño trayendolo a la escuela de una manera indirecta y extirpando la tendencia al vagabundaje. Ademas el desayuno y almuerzo escolar, colonias de temporadas, el ropero, el botiquin, orientados por la A.S. a aquellos niños que realmente lo necesitan son elementos de gran importancia para la prevencion de los problemas de conducta en el escolar.

CAPITULO V

EXPOSICION DE CASOS

CASO SOCIAL N° 1

NOMBRE: J.D.M.

Ficha N° 3

RESUMEN DEL CASO:

Padre mudo con 3 hijos menores, de 15, 14, y 10 años; en unión libre; de la actual conviviente no hay hijos.

SITUACION ACTUAL:

Los dos hijos mayores viven fuera del hogar, uno con su abuela y tía materna; el menor J.D.M. cursa 1° año primario, presenta problemas de conducta, tanto en la escuela como en el hogar. Es desobediente, rebelde, su nivel de inteligencia normal, no aprovecha las enseñanzas de la escuela y constituye un elemento perturbador dentro de su curso.

Buena situación económica.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

a-) Problemas de conducta:

Rebeldía de J.D.M. con la conviviente del padre.  
Desobediencia de J.D.M. en la escuela y en el hogar.

b-) Problemas de orden moral:

Unión libre del padre.  
Malos tratos de la conviviente con J.D.M.  
Hijos disgregados.  
Distanciamiento de parientes.

- c) Problemas de orden económico: Falta de camas individuales.
- d) Problemas de orden jurídico: Falta de matrimonio del padre.
- e) Problemas de la habitación: Desorden y desaseo de la habitación.

LABOR SOCIAL EFECTUADA:

Previa investigación de las condiciones del hogar y de una cuidadosa observación psicológica de J.D.M. se estableció que su mala conducta era debido en gran parte a la situación irregular del hogar, y que se demostraba rebelde como un desahogo al malestar producido por esta situación; este complejo familiar se veía agravado por el maltrato que recibía de parte de la conviviente de su padre.

Después de observar el caso durante algún tiempo se constató la conveniencia de legalizar la unión, ya que la conviviente comprendió la responsabilidad que le debía respecto a los hijos de su marido;

Una vez legalizado el matrimonio, se ubicó a la familia en una casa más amplia y se trajeron los hijos restantes al hogar.

La conducta de J.D.M. se ha ido mejorando gradualmente debido a la normalización del hogar y a la labor de acercamiento realizada entre él y su actual madrastra.

CASO SOCIAL N° 2

NOMBRE: H.D. de la B.

Ficha N° 7

RESUMEN DEL CASO:

Escolar de 13 años de edad, pertenece a un hogar legalmente constituido, el padre esta enfermo e imposibilitado para trabajar. Mantiene el hogar la hija mayor.

SITUACION ACTUAL:

H.D de la B. cursa 3° año primario, presenta conducta irregular, tiene gran tendencia a la vagancia, es desobediente en la escuela y en el hogar. De aspecto debil y de inteligencia normal.

El padre enfermo de reumatismo e incapacitado para vigilarlo, y su madre se desentiende completamente de él.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

- A) Problemas de conductas: H.D. muy desobediente en la escuela y en el hogar.  
Tendencia a la vagancia.
- B) Problemas de orden moral: Abandono moral del menor.
- C) Problemas de orden médico: Reumatismo del padre.  
Debilidad de H.D. de la B.
- D) Problemas de orden económico: Incapacidad de trabajo del padre.

LABOR SOCIAL REALIZADA:

De las continuas visitas al hogar se pudo comprobar que la mala conducta del menor se debía a una total despreocupación de la familia respecto al niño, se notó que faltaba quienes orientaran positivamente sus intereses; se realizó labor de acercamiento entre la madre y el niño, haciéndole comprender a este la necesidad de un mejor comportamiento; y a la madre se le hizo ver la importancia de una mayor preocupación hacia su hijo.

Con el padre se hizo también una labor de reeducación, haciéndole comprender sus obligaciones para con sus hijos. Además se orienta en un tratamiento médico, el que fué seguido con éxito. Se le aconseja un trabajo de acuerdo a su capacidad física, y como la familia poseía algunos ahorros, se compró un zapato y la situación económica mejoró.

Se observó que el niño tenía gran afición a la historia y a la lectura, y para estimular estas inclinaciones se le proporcionaron algunos libros de tal índole, con lo que se obtuvo que la mayor parte de sus horas las dedicara al estudio, con lo que se solucionó el problema de la tendencia a la vagancia y juegos en la calle en compañía de menores de dudosa conducta. Se interesó además en el ahorro con éxito.

Se estima que estas redaciones favorables del menor se deban a la reeducación de los padres.

C A S O   S O C I A L   N º   3

HOMBRE: S.O.M.

Ficha N º 10

RESUMEN DEL CASO:

Madre viuda con dos hijos menores de 11 y 8 años de edad, ambos escolares, trabaja como concesionaria del casino de la Caja de Ahorros sucursal San Pablo, donde se le proporciona habitación.

SITUACION ACTUAL:

S.O.M. alumno de 2º año primario, presenta un carácter apático, carece de iniciativa, sufre una gran timidez, parece encontrarse desahogado dentro de la escuela. No está inscrito en el R.C. Situación económica regular.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

- |  |   |
|--|---|
| a) <u>Problemas de conducta:</u>       | Carácter apático de S.O.M. en la escuela. |
| b) <u>Problemas de orden jurídico:</u> | Falta de inscripción civil de S.O.M.      |

LABOR SOCIAL REALIZADA:

Se ha comprobado que la conducta y carácter son normales en su casa. Se investiga el caso en la escuela comprobándose una total incompreensión de la profesora hacia el niño. Se trató de que esta cambiara su actitud para con el niño, pero este intento fue nulo; explicada la situación a la directora comprendió la necesidad de cambiar al niño de curso. Con el cambio el niño normalizó su conducta y carácter en la escuela. Se intervino además con sus compañeros,

lográndose que el menor se interesara por los juegos, en los que antes nunca tomaba parte.

Se deja en constancia que el problema se solucionó después que se trasladó el niño con la cooperación de la profesora del curso.

Se inscribió judicialmente a S.O.M. en la primera Circunscripción.

C A S O   S O C I A L   N º   4

NOMBRE: M y O.G.L.

Ficha N° 37

RESUMEN DEL CASO:

M.G.L. y O.G.L. de 9 y 8 años de edad respectivamente pertenecen a un hogar legalmente constituido y tienen además dos hermanitas de 6 y 4 años de edad. La situación económica es buena.

SITUACION ACTUAL:

M.G.L. y O.G.L. son alumnos de 2º año primario, presentan problemas de conducta: son muy desobedientes en el hogar y M.G.L. tiene gran tendencia a la mentira.

El padre trabaja de panificador ganando \$1.200 mensuales, y demuestra una absoluta despreocupación por sus hijos. La madre no tiene ningún ascendiente sobre ellos.

Aspecto débil de M.G.L., la ficha médica indica que debe ser operado de las amígdalas.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| a) <u>Problemas de conducta:</u>     | Niños desobedientes en el hogar.<br>Tendencia a la mentira de M.G.L. |
| b) <u>Problemas de orden moral:</u>  | b Falta de interés del padre para con sus hijos.                     |
| c) <u>Problemas de orden médico:</u> | Debilidad y amigdalitis de M.G.L.                                    |

LABOR SOCIAL REALIZADA:

Se hizo labor reeducativa con el padre; lo grándose que se preocupara de sus hijos; permanencia de sus horas libres en el hogar. El padre comprendió su deber, y con ello se obtuvo que los menores fueran obedientes con su madre.

Como M.G.L. era un niño de inteligencia normal, se le hizo comprender que no debía mentir, lo que se ha conseguido en parte.

Se ha podido comprobar que los niños presentaban conducta irregular por el poco interés del padre hacia ellos.

M.G.L. fué sometido a un tratamiento médico y se efectuó la operación de las amígdalas.. Se logró un cambio casi total en su aspecto.

C A S O   S O C I A L   N º   5

HOMBRE: H.M.

Ficha N° 12

RESUMEN DEL CASO:

H.M. hijo ilegítimo de 10 años de edad padre fallecido hace 6 años.

La madre y la abuela trabajan y perciben buenas entradas. Situación económica holgada.

SITUACION ACTUAL:

H.M. alumno de 1º año primario, presenta conducta irregular en el hogar. La abuela lo mimó en exceso. El rendimiento en la escuela es regular. Tiene una hermanita de 3 años de edad de aspecto débil.

La madre trabaja de lavandera y no se preocupa de la conducta de su hijo.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| a) <u>Problema de conducta:</u>     | Niño muy desobediente en el hogar. Excesos de mimos al mede parte de la abuela. |
| b) <u>Problema de orden moral:</u>  | Abandono moral del menor de parte de la madre.                                  |
| c) <u>Problema de orden médico:</u> | Aspecto débil de la hermanita.  |

LABOR SOCIAL REALIZADA:

Se visita periódicamente el hogar del niño instruyendo a la abuela respecto a los métodos de educación familiar que debe aplicar en la formación del menor, con esto se obtuvo en éste un cambio favorable. Conjuntamente se hizo labor de reeducación con la madre, lográndose hacerle comprender sus obligaciones para con sus hijos.

Además se hizo labor educativa con el menor, a quién se logra inculcar como debe portarse en su hogar. Se logra la solución casi completa de los problemas de conducta presentados.

En relación con el problema médico de la niña, se hizo examinar a ésta en el hospital Roberto del Río, comprobándose una anemia leve que fué tratada en el mismo hospital.

C A S O   S O C I A L   N º   6

NOMBRE: A.B.A. y J.B.A.

Ficha N º 8

RESENA DEL CASO:

A.B.A. y J.B.A. de 7 y 8 años de edad respectivamente pertenecen a un hogar legalmente constituido, la madre se preocupa muy poco de los niños. Con 6 hermanos más.

SITUACION ACTUAL:

A.B.A. y J.B.A. son alumnos de 1º año primario, presentan conducta irregular en el hogar, la madre no tiene la más mínima idea de sus obligaciones como tal, por esto los niños pasan todo el día en la calle.

Situación económica mala debido que el padre es el único que aporta entradas al hogar. Los 3 hermanos mayores trabajan pero no aportan nada al hogar.

A.B.A. no inscrita en el Registro Civil, y de aspecto débil.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| a) <u>Problemas de conducta:</u>    | Niños muy desobedientes en el hogar y pasan la mayor parte del tiempo en la calle. |
| b) <u>Problemas de orden moral:</u> | Irresponsabilidad de la madre ante sus deberes.                                    |

- |  |   |
|--|---|
| c) <u>Problema de orden económico:</u> | Entradas insuficientes para el gasto del hogar.                   |
| d) <u>Problema de orden médico:</u>    | A.B.A. presenta deaunación en 1° grado. Según diagnóstico médico. |
| e) <u>Problema de orden jurídico:</u>  | Falta de inscripción Civil de A.B.A.                              |

LABOR SOCIAL EFECTUADA:

Se realizó labor educativa con la madre, lográndose que se preocupara de sus hijos. Conjuntamente y mediante repetidas visitas al hogar se logró inculcar algunas reglas de higiene, lo que se tradujo en un aspecto más limpio, no solo de los niños sino del hogar en general.

Respecto a los niños, se solicitó la cooperación de la profesora interesándola en el caso. Su intervención fué de gran eficacia, pues los menores sintieron que eran objeto de preocupación de parte de los mayores con quienes estaban en contacto.

Se realizó labor reeducativa con los hermanos mayores haciéndoles comprender la situación por la que atraviesa el hogar, lográndose que aportaran algo para los gastos. Con esto se mejoró la situación económica.

Se hizo la inscripción civil de A.B.A. y se sometió a tratamiento médico en el Hospital Roberto del Río, restableciéndose completamente.

C A S O   S O C I A L   N º   7

NOMBRE: R.M.R.

Ficha N° 17

RESUMEN DEL CASO:

Madre viuda, con tres hijos menores de 7,5 y un año de edad respectivamente.

Desde la muerte del padre viven de allegados en casa de un tío materno.

SITUACION ACTUAL:

R.M.R. alumno de 1° año primario, presenta problemas de conducta; niño muy miedoso y esquivo, la madre le da malos tratos.

La familia vive de allegada en casa de un tío materno, La situación económica es pésima debido que la madre no trabaja. Niños desnutridos.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

- |   |   |
|---|---|
| a) <u>Problemas de conducta:</u>        | R.M.R. miedoso y esquivo.                                       |
| b) <u>Problemas de orden económico:</u> | Falta de entradas.<br>Allegados.<br>Falta de manejo suficiente. |
| c) <u>Problemas de orden moral:</u>     | Malos tratos al menor de parte de su madre.                     |
| d) <u>Problemas médico:</u>             | Desnutrición de los menores.                                    |

LABOR SOCIAL EFECTUADA:

Se investiga la situación del menor en el hogar, pudiéndose comprobar que tanto su madre como su tía dan muy malos tratos al niño. Se trata de hacer comprender la necesidad de modificar sus actitudes hacia él. Felizmente comprendieron y con el cambio de los tratos el niño mejoró su conducta.

Se orienta a la madre entrebajos que puede hacer en el hogar, y se solicita de los almacenes Jimenez, costara para ella, con lo que obtiene una entrada más o menos de \$ 150 semanales.

Con el trabajo realizado por la madre, se logra interesarla en el ahorro, así compra lo más indispensable para el hogar.

El problema de desnutrición se normaliza obteniendo en la escuela almuerzo para el menor, y con las entradas que mejoró la alimentación de la familia.

En cuanto al problema de allegados, no se resuelve todavía puesto que con las entradas actuales de la madre le es imposible vivir independientemente con sus hijos.

C A S O   S O C I A L   N º   8

NOMBRE: T.P.

Ficha N° 13

RESUMEN DEL CASO:

Menor en poder de la abuela materna con 3 hermanos más; de 15, 11, y 10 años de edad. Los padres viven separados desde hace 6 años y no visitan a sus hijos. La abuela recibe por intermedio del juzgado de Menores \$ 500 de parte del padre como pensión alimenticia.

SITUACION ACTUAL:

T.P. de 12 años de edad, es alumno de 1° año primario; repitente, presenta conducta irregular en el hogar, es muy desobediente. La abuela por su trabajo fuera de la casa no puede vigilar a los niños durante el día.

El mayor de los hermanos cursa 5° primario, tiene gran aptitud para el dibujo.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

a) Problemas de conducta:

Mala conducta de T.P. en el hogar.

b) Problemas de orden moral:

Hogar deshecho.  
Unión adulterina del padre.  
Irresponsabilidad de los padres para con sus hijos.  
Abandono moral durante el día, de los menores de parte de la abuela.

LABOR SOCIAL EFECTUADA:

Se investigó la causa de la mala conducta del menor en el hogar pudiéndose comprobar que se debía al abandono moral en que permanecía durante el día. Esto se solucionó con la venida de una tía materna, la que quedó para el cuidado del niño.

No fué posible reunir en el hogar a los padres, pero se obtuvo que la madre visitara a sus hijos y aportara cierta suma de dinero.

La madre no puede vivir con sus hijos debido a su ocupación de dama de compañía de una Sra. anciana.

El hijo mayor fué orientado a seguir cursos de dibujos en la Escuela Experimental de Adultos "Pedro Aguirre Cerda". acude en la tarde.

C A S O   S O C I A L   N º   9

NOMBRE: H.G.B.

Ficha N° 9

RESUMEN DEL CASO:

Hogar legalmente constituido con dos hijos de 10 y 7 años de edad; escolares.

El padre, es obrero gana \$ 2.100 mensuales. La madre da muy malos tratos a su hijo de 10 años de edad, quien se manifiesta rebelde hacia ella.

SITUACION ACTUAL:

H.G.B. alumno de 4º año primario, inteligencia normal, presenta conducta irregular; es muy desobediente en el hogar y tiene gran tendencia a la vagancia.

La madre castiga muy a menudo al menor y de muestra una falta de efecto por él.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| a) <u>Problema de conducta:</u>       | H.G. muy desobediente en el hogar y con tendencia a la vagancia.   |
| b) <u>Problema de orden moral:</u>    | Abandono moral del menor y los malos tratos de la madre hacia H.G. |
| c) <u>Problema de orden jurídico:</u> | Peligro de lanzamiento por demolición de la casa.                  |

LABOR SOCIAL REALIZADA:

Se realizó labor de reeducación con el alumno, tanto en la escuela como en el hogar. Conjuntamente se hizo también con la madre a quién se le dió a comprender la necesidad de modificar su actitud respecto al menor y demostrar más afecto por él. Se obtuvo un buen resultado, pues con la preocupación de la madre hacia su hijo se ha logrado un cambio favorable de la conducta del niño.

Se le prohibió la amistad de "los pelusas del barrio", y ahora es un niño que se interesa en sus estudios, y no trata de salir con sus amigos.

Se solicita al dueño de la casa espere un tiempo más, para lograr ubicar a la familia. Con la cooperación de éste se logra trasladarlos a otro domicilio.

C A S O   S O C I A L   N º   10

NOMBRE: R/S.M.

Ficha N° 3

RESUMEN DEL CASO:

R.S.M. de 11 años de edad, pertenece a un hogar legalmente constituido y con tres hermanos menores. Es alumno de mala conducta.

SITUACION ACTUAL:

R.S.M. es alumno de 3º año primario. El padre es gasfiter y gana \$ 1.000 mensuales. La madre está embarazada de 7 meses y no se ha sometido a control médico, trabaja ocasionalmente en lavados, no es asegurada.

El menor presenta conducta irregular, tiene gran tendencia a la mentira y es desobediente con su madre.

La habitación presenta un aspecto sucio y descuidado.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| a) <u>Problemas de conducta:</u>      | Tendencia a la mentira de R.S.M. y a la desobediencia en el hogar. |
| b) <u>Problemas de orden médico:</u>  | Embarazo de la madre.  |
| c) <u>Problemas de la habitación:</u> | Desorden y desaseo de la habitación.                               |

LABOR SOCIAL REALIZADA:

Previo observación psicológica de E.S. se estableció que su conducta irregular era debida solamente al descuido de la madre por su hijo, debido a su enfermedad y a la falta de una persona que la estimulara en sus obligaciones de madre.

Se realizó labor reeducativa con la madre lográndose comprendiera sus deberes para con sus hijos, además se le inculcaron algunas normas de higiene, lo que se tradujo en un aspecto de limpieza en el hogar.

Con la reeducación de la madre y con la preocupación de ésta hacia el menor se logró que el niño obediera en su hogar. Además se hizo con el niño labor educacional y se logró un mejoramiento en parte, de su mal hábito de la mentira.

En lo que se refiere al problema médico se orientó a la madre hacia los exámenes médicos correspondientes lográndose un parto normal y una guagua en perfectas condiciones.

Actualmente esta alimentándose en la Gota de Leche.

## CONCLUSIONES.

Podemos enunciar en los siguientes puntos las conclusiones de nuestro trabajo:

1° Los problemas relacionados con las alteraciones de conducta tienen mucha trascendencia en nuestro país por los resultados no satisfactorios de la instrucción dada a los niños en las escuelas corrientes.

2° Según nuestras observaciones las alteraciones más frecuentes entre los niños de nuestro medio escolar son:

- a) El miedo del niño
- b) La mentira
- c) Niños agitados
- d) Niños indisciplinados
- e) Ausentismo escolar
- f) Vagabundaje del niño
- g) Niños inseguros en sí mismo

3° La gravedad del problema es tanto mayor, cuanto que no se ha procurado un plan de asistencia para estos niños, que presentan problemas de conducta, y que como se sabe y hemos podido comprobar, se presentan especialmente en la edad escolar.

4° Las alteraciones de conducta se deben especialmente a la falta de condiciones favorables de parte del medio ambiente, para que los niños reciban una educación adecuada.

5° La protección social de estos niños debe realizarse con un criterio científico, esto es, investigando las causas que han provocado su situación irregular, y, en

consecuencia, las medidas aplicables deben dirigirse a remediar esas causas.

6° Estas alteraciones deben ser objeto de atención especial, por las proyecciones del problema en el futuro del niño. El niño que sufre alteraciones en su conducta, será un ciudadano inadaptado al medio social.

7° Urge pues tomar medidas no solo particulares, para la solución de estos problemas, como tratamiento de cada caso individual, instituciones adecuadas para aquellos que no sea posible adaptarlos a una escuela corriente, etc., sino un mejoramiento de las condiciones generales de vida de nuestro pueblo: habitaciones higiénicas, centros de recreo para un mejor aprovechamiento de las horas libres, leyes que hagan efectiva la responsabilidad de los padres para con sus hijos, etc.

8° Es indispensable para la asistencia de estos niños instituciones adecuadas en los casos que se requieran, para la mejor solución de estas alteraciones.

9° La intervención del Servicio Social es importantísima para la solución de las alteraciones de los inadaptados socialmente.

BIBLIOGRAFIA.

- Arenaza, César de ..... Menores Abandonados y Delinquentes. Editorial "La Facultad" Buenos Aires 1929.
- Aristia A., Anibal ..... La Asistencia Médico-Social de la Infancia en algunos países de Europa. Santiago, 1939.
- Bañuelos, Dr. Manuel ..... Personalidad y Carácter. Editorial "Morata" Madrid, 1941.
- Burstein, Diana ..... Memoria de prueba para optar al Título de Asistente Social "Asistencia Escolar". Santiago, 1943.
- Cajardo, Samuel ..... Los Derechos del Niño y la Tiranía del Ambiente. Editorial "Nacimiento". Santiago, 1929.
- Cajardo, Samuel ..... Los Derechos del Niño. Editorial "Universo" Santiago, 1940.
- García y G., Elvira ..... Cruzada en Favor del Niño. Editorial "Librería Peruvana". Lima, 1938.
- Iturriaga, Abelardo ..... Archivos del Instituto de Psicología, Cap. I, II. Prensa de la U. Ch. Santiago, 1944.
- Loesli-Usteri, Margarita ..... Los Niños Dificiles y su Medio Ambiente Familiar. Editorial "Espasa-Calpe" Madrid, 1936.
- Lafors, Gonzalo ..... Los Niños Mentalmente Anormales. Editorial "Espasa-Calpe". Madrid, 1917.
- Nelson, Ernesto ..... La Salud del Niño. Su Pro-

- tección Social en la  
Legislación y en la  
Obra.  
Imprenta "La Nueva De-  
mocracia".  
Nueva York, 1929.
- Rees, Telma ..... Personalidad, Conducta  
del Niño. Editorial  
"Ercilla".  
Santiago, 1937.
- Rees, Telma ..... La inadaptación Escolar  
Editorial "El Ateneo".  
Buenos Aires, 1944.
- Stern, Erich ..... Anormalidades Mentales y  
Educatibilidad Difícil  
de Niños y Jóvenes.  
Editorial "Labor".  
Barcelona, 1933.
- Valjalo, Francisca ..... Memoria de prueba para  
optar al Título de Asis-  
tente Social "El Niño-  
Problema" y su Tratamien-  
to".  
Santiago, 1943.
- Vallejo, Dr. ..... Psicopatología de la Con-  
ducta Anti-Social. Cap.  
15.  
Imprenta "Gráficas Univer-  
sal".  
Santiago, 1935.
- Vidal O., Praxedes ..... Memoria de prueba para  
optar al Título de Asis-  
tente Social "Función  
Social de la Escuela"  
Santiago, 1944.
- Von Karsen, Elemer ..... Los Niños Indisciplinados  
Editorial "Pax"  
Alemania, 1935.
- Zuffiga, Heftalf ..... Los Niños sin Hogar.  
Quito, 1936.

## INDICE

### INTRODUCCION.

#### CAPITULO I.

Pág.

- 1.- Campo de observación..... 1  
de la escuela N° 144.
- 2.- Problemas generales  
de orden biológico y  
social que presenta  
nuestros alumnos..... 4

#### CAPITULO II.

- I.- Problemas de conducta..... 8
    - 1.- El miedo del niño..... 9
    - 2.- La mentira del niño..... 10
    - 3.- Niños agitados..... 11
    - 4.- Niños indisciplinados..... 12
    - 5.- Ausentismo escolar..... 13
    - 6.- Vagabundaje de los niños..... 15
    - 7.- Niños inseguros de sí mismos..... 15
  - II.- Causas que originan  
los problemas de conducta..... 17
    - a) Causas endógenas..... 17
      - 1.- Predisposición y herencia..... 18
      - 2.- Perturbaciones psíquicas..... 19
        - 1.- Anormalidad mental..... 19
        - 2.- Psicopatía..... 21
        - 3.- Psicosis..... 21
  - III.- Trastornos orgánicos..... 21
    - 1.- Parálisis general progresiva..... 22
    - 2.- Epilepsia..... 22
    - 3.- Paranoias..... 22
    - 4.- Esquizofrenia..... 22
  - IV.- Inferioridad corporal..... 25
    - b)- Causas exógenas..... 24
      - 1.- Ambiente natural..... 24
      - 2.- Ambiente cultural..... 24
      - 3.- Ambiente familiar..... 26
        - a)- Papel de los padres..... 28
        - b)- Influencia de los hermanos..... 29
        - c)- Influencia de las personas extrañas. 30
- CONSECUENCIAS
- a)- En el niño mismo..... 31
  - b)- Para la sociedad..... 32

#### CAPITULO III.

- I.- La colectividad frente a  
estos problemas..... 34
  - a)- Aplicación de la Ley de Menores..... 34